El Beni ya tiene su Estatuto adecuado plenamente a la CPE P.10



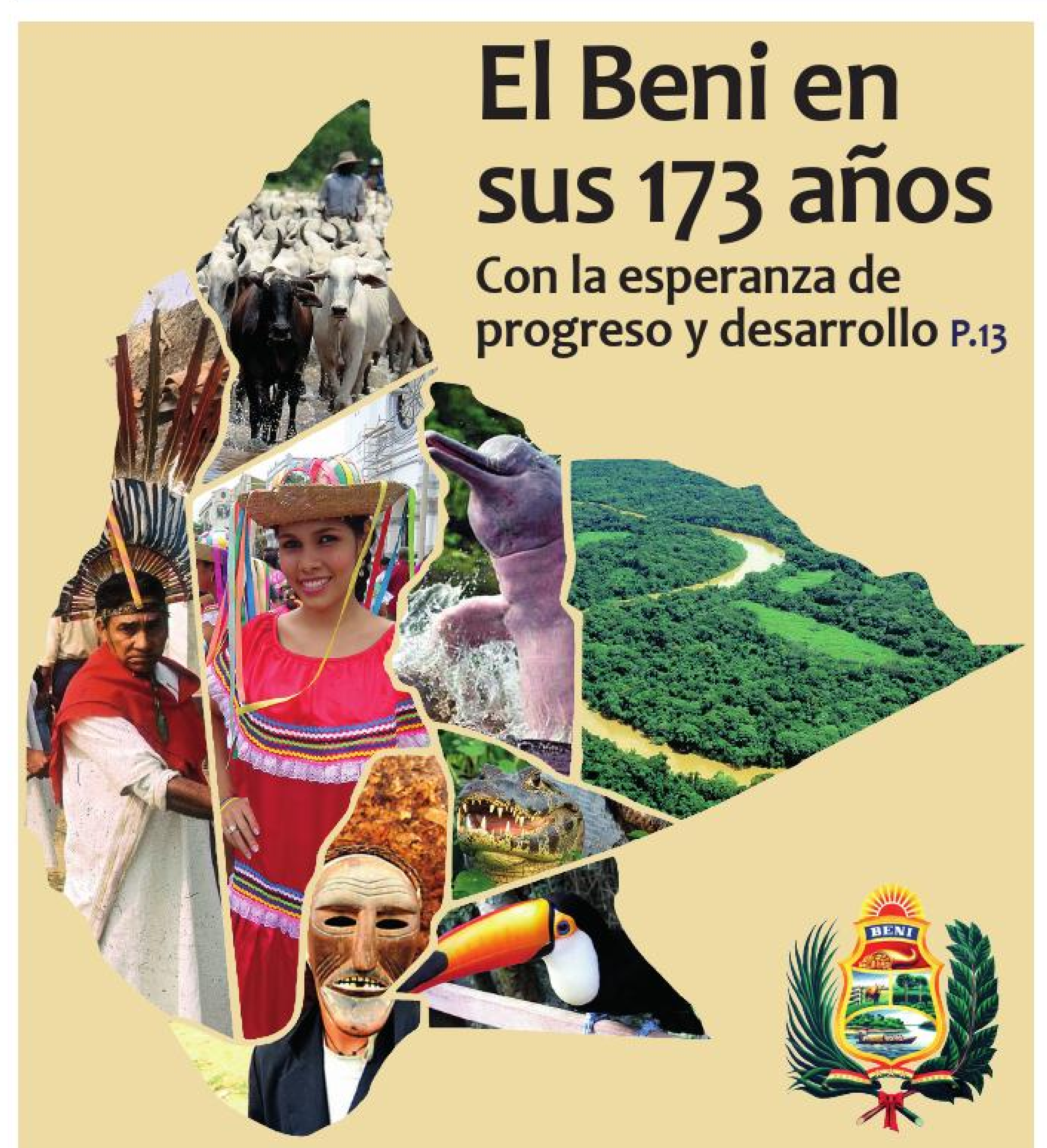
Alcaldes presentan proyectos por un total de Bs 68 millones P.11

el GUARDIÁN BENIANO

Bs. 5
Edición 9 • Provincia Ballivián - Beni

PERIÓDICO QUINCENAL

Primera quincena
noviembre de 2015



El Beni en sus 173 años

Con la esperanza de progreso y desarrollo P.13

San Borja

Presentan demanda judicial

En contra del Alcalde y altos funcionarios P.9

San Borja

Una historia que merece ser contada El Politécnico Universitario

Un ejemplo de trabajo y compromiso de la comunidad universitaria. P.8-9



Rurrenabaque

De la sal a la selva, una ruta prometedora P.4

Primera quincena octubre de 2015
elGUARDIÁN BENIANO

¿Por qué no votar por Evo?

Por: Ing. Max Morales

La democracia es una forma de gobierno y de organización de un Estado, donde el pueblo selecciona a sus representantes a través de ciertos mecanismos de participación directa o indirecta; la democracia constituye una opción de alcance social donde para la Ley todos los ciudadanos gozan de libertad y poseen los mismos derechos, y las relaciones sociales se establecen de acuerdo a mecanismos contractuales.

El actual presidente del Estado fue elegido con el voto directo y mayoritario de los bolivianos y bolivianas, que en un mensaje reiterado otorgan una mayoría de representantes en la Asamblea Legislativa para que pueda implementar sus propuestas (plan de trabajo presentado en las elecciones) sin tener que recurrir a ninguna componenda o "negociación" como ocurría anteriormente cuando a traves de estos mecanismos:

EL CANDIDATO DEL PARTIDO (MIR) UBICADO EN EL TERCER LUGAR FUE ELEGIDO PRESIDENTE.

Se podía cambiar hasta conceptos matemático básicos como "EL TRIPLE EMPATE" PORQUE NADIE DE LOS TRES PARTIDOS (MNR, ADN Y MIR) TENIA MAS DE "40" CONGRESISTAS Y TAMPOCO MENOS DE 30. "RÍOS DE SANGRE" y visiones de la realidad nacional distintos que tenian Partidos diametralmente opuestos, fueron fácilmente olvidados y se tendieron oportunistamente puentes de intereses subalternos.

Democracia tiene que ver con mayorías y minorías de personas (ciudadanos/as) que tienen diferentes concepciones del mundo, distinta extracción social, cultura, economía etc., pero tienen intereses comunes como es la pertenencia al Estado, territorio, y el compromiso mutuo del desarrollo económico del mismo y el futuro de su sociedad boliviana.

No quiere decir que tengamos que pensar igual, solo que seamos tolerantes con lo que piense el otro en cuanto a diferente de manera civilizada, sin recurrir al insulto fácil o al matonaje político, peor a la calumnia y el odio racial.

Y es que DOS TEMORES recorren el campo de las diferentes opciones de la oposición boliviana:

1. NO TIENEN PROPUESTA ALTERNATIVA A LA DEL OFICIALISMO y mucho menos un candidato PROPIO de consenso.

2. EL VOTO DURO MAYORITARIO QUE SABEN VA A OBTENER EL MAS y que tiene los antecedentes de todas las victorias donde está involucrada la figura misma del presidente Morales: Elecciones PRESIDENCIALES, REVOCATORIO, CONSTITUYENTE.

Lo demas son chicanerias políticas: Dictador, adjetivo que en el fondo tratan de expresar que el presidente Morales tiene la mayoría suficiente para desarrollar sus propuestas económico, sociales y políticas; que le proporcionó el voto del soberano en las urnas y que se repetirá pues sabido es que el pueblo sabe que un proceso de transformación de un país no es algo que se de en 5 o 10 años.

Corrupción, cuando no hay un solo caso de corrupción que vincule al presidente Morales con estas prácticas; la corrupción es una lacra mundial y parte de la condición humana de individuos que buscan el camino fácil del delito, sean del partido "mas" o del partido "menos"; hay 12 dirigentes con detención preventiva que están recluidos en las cárceles de los departamentos del Beni, en Oruro, en La Paz y también en Santa Cruz"; se tienen "siete imputados con detención domiciliaria y otros cinco imputados con otro tipo de medidas cautelares"; y ya se han iniciado "80 procesos penales" en contra de personas involucradas en el caso, en algunos departamentos del país.

Para terminar, cito el reconocimiento internacional que tiene el presidente Morales en la voz de un alto dirigente político y ex-ministro de Defensa de Chile, Jaime Ravinet (alcalde de Santiago y ministro de dos gobiernos chilenos), cuando él hace críticas a la manera cómo la cancillería de su país es manejada: "Mi problema es con los presidentes, con los cancilleres, quienes han sido exitosos en los tratados de libre comercio, pero la política exterior es mucho más que eso y se requiere ejercer el poder diplomático, económico, militar, social y cultural. Eso es hacer política exterior, y la verdad es que EVO NOS ESTÁ DANDO LECCIONES AL RESPECTO".

Democracia tiene que ver con mayorías y minorías de personas que tienen diferentes concepciones del mundo, distinta extracción social, cultura, economía etc., pero tienen intereses comunes como es la pertenencia al Estado.



elguardianbeniano.wordpress.com
Jhonny Leigue Zamora
Gerente General
Lic. Oscar Morales Escobar
Director General
Raisa Roca
Jefe de Publicidad
Rocío Laura Avendaño
Diseño y Diagramación
COLABORADORES
Rodrigo Mariaca
Daniel Ticona
Rurrenabaque
Ing. Max Morales
La Paz
Aida Guardia
San Borja
Walter Lozada
Distribuidor San Borja
Renzo Otta
Santa Rosa
Hipólito Cuellar
Jhonny Mocho Guarena
Reyes
Antonio Suarez
Deportes
PUBLICIDAD
671 50666 - 672 82002


elGUARDIÁN
BENIANO


PACEÑA
SAAVEDRA


transportadora CBN


pepsi


Representante Oficial de la Cervecería Boliviana Nacional S.A.
PRODUCTOS:
CERVEZA TROPICAL 620 C.C.
CERVEZA PICO DE PLATA
CERVEZA PICO DE ORO
CERVEZA HUARI
CERVEZA ICE
CERVEZA BLACK
CERVEZA CORONA
CERVEZA BÁLTICA
CERVEZA EN LATA PACEÑA
BICERVECINA EN LATA Y BOTELLA INCA
MALTIN
CERVEZA BOOK
PRODUCTOS NUEVOS:
CERVEZA TROPICAL 1 LITRO PACEÑA
BICERVECINA INCA EN LATA
MIXX TAIL MOJITO CUBANO (TIPO COCTEL)
REFRESCOS:
PEPSI 3 LITROS
PEPSI 2 LITROS
PEPSI PERSONAL
ENERGISANTE GATORADE
PACEÑA











De la sal a la selva, una ruta prometedora

Por: Rodrigo Mariaca

Durante las pasadas seis décadas, el turismo ha experimentado tanto crecimiento como diversificación permanentes, pasando de generar 25 millones de dólares en 1950 a 278 millones en 1980, 528 millones el 95 y 1035 el 2012, generando el 9% del Producto Bruto Mundial, proporciona 120 millones de empleos directos y otros 125 millones indirectos, que representan uno de cada once empleos en el planeta y se proyecta un crecimiento en las visitaciones no menor al 3,3% anual, que a su vez producirá un crecimiento económico del sector del 4,4% que equivale al doble del crecimiento de la economía mundial. Uno de los rubros de mayor crecimiento es el turismo de naturaleza, que abarca especialidades como el ecoturismo y el turismo de aventura. Estas especialidades pueden tener distintos niveles y sentidos de impacto ambiental y social, dependiendo en gran medida de las modalidades y segmentos de mercado a los que se dedique la actividad, así como el modelo de gestión implementado y según el tipo de prácticas que se alienten o restrinjan. La guía conceptual para que los impactos positivos se maximicen y los negativos se eviten o reduzcan, se encuentra en el concepto de desarrollo sostenible. Sin embargo, el reporte del Foro Económico Mundial de 2013 sitúa a Bolivia en el puesto 110 de 140 países medidos pese a incluirnos entre los países con los más altos niveles de biodiversidad y riqueza cultural del planeta. Eso significa que si se revierten los aspectos en los que reportamos menor competitividad, el flujo turístico y el impacto económico podrían experimentar un importante crecimiento que beneficiaría a toda la comunidad.



Sin embargo, los reportes indican que el turismo en el destino turístico Rurrenabaque – Pampas – Madidi ha caído de manera sostenida durante los últimos 5 años, pese a que se han venido desarrollando esfuerzos para mejorar la calidad de los servicios ofrecidos, varios emprendedores han desarrollado nuevos albergues, restaurantes, hoteles y bares, se han intentado diferentes estrategias de mercado y se han cambiado autoridades.

Este destino turístico está compuesto por una amplia región que incluye parte de las áreas protegidas nacionales Madidi y Pilón Lajas (selva), así como el Área Protegida Municipal Pampas del Yacuma (pampas) e incluye espacios en los municipios de Ixiamas y San Buenaventura en el norte paceño y Rurrenabaque, Reyes y Santa Rosa en el Beni.

Se estima que el 70% de los turistas visitan la pampa y 20% la selva, existiendo cerca de un 10% que visitan ambos. Cerca del 47% de los visitantes son europeos y casi un 27% eran israelíes hasta antes del incremento del nivel de exigencias para el ingreso al país de este grupo, norteamericanos y canadienses forman un 7,7% y el saldo proviene del resto del mundo.

El turismo se ha segmentado en dos niveles de presupuesto, con los jóvenes más aventureros y menos exigentes en un lado y turistas de mediana edad, con más intención de gasto y mayores exigencias en cuanto a confort, seguridad y calidad de servicio por otro, esta segmentación se refleja parcialmente en la ubicación de los albergues porque la operación en las pampas es, en términos generales, menos costosa y es natural que las empresas que operan con turistas de menos presupuesto elijan este ambiente, que además ofrece mayores posibilidades de avistamiento de fauna, pero tiene menores posibilidades de realizar operaciones privadas, aunque esta es solo una tendencia.

Otra tendencia es la reserva y preventa por internet por parte de las operadoras de segmento de mercado de mayor intención de gasto y la captura de visitantes en la calle por las agencias de menor intención de gasto, ya que las últimas capturan prioritariamente FIT´s (turistas libres) que llegan al destino con la intención de ahorrar unos dólares buscando comparar y negociar precios. Algunos de los operadores que han optado por la estrategia de mayor número de turistas pero a menor precio han caído en una espiral descendente que les limita las posibilidades de invertir en mantenimiento y mejoras, mientras que otras que han optado por la estrategia de mayor precio pero menor cantidad de turistas han sufrido por ser más sensibles a las variaciones del flujo de turistas.

El flujo principal de turistas proviene de Cuzco que supera 1,4 millones de turistas por año y sus destinos siguientes son, con frecuencia, Argentina o Chile, pero actualmente, el mayor volumen de turistas de un segmento de mercado similar al de Rurrenabaque en Bolivia es Uyuni que supera los 80 mil turistas, pero prácticamente no se captura un pedazo de esa torta.

Por eso se ha propuesto realizar un esfuerzo de mercadeo para generar oportunidades de formar grupos de negocios entre operadoras de turismo tanto de Uyuni como de Rurrenabaque, a fin de establecer una ruta Chile y Argentina - Uyuni - Rurrenabaque basada en el mercadeo conjunto y el establecimiento de comisiones y fortalecer la ruta opuesta Rurrenabaque - Uyuni - Chile y Argentina, esto es especialmente posible si se consiguen dos hitos; acercar a las empresas de similar segmento de mercado y establecer ventajas para los visitantes que pasen de Uyuni a Rurrenabaque y viceversa de forma organizada.

Para logarlo se requiere un conjunto de emprendedores comprometidos dispuestos a explorar estas opciones, la participación del sector de transporte aéreo y un esfuerzo del Estado para apoyar la iniciativa. El punto fuerte de esta propuesta es la posibilidad de ofrecer el cambio radical de paisaje, desde el impresionantemente desértico salar, tan inhóspito para la vida hasta la exuberancia extrema del destino Rurrenabaque – Madidi – Pampas, todo esto en menos de una hora de viaje.

La implementación de esta ruta, junto con la aplicación de medidas para el control de la calidad del servicio turístico, podría revertir la situación de descenso del flujo turístico, abrir el abanico de segmentos de mercado, promover la especialización de las agencias de turismo en Rurrenabaque y sacar de la espiral descendente a las empresas atrapadas en la lucha de precios.

Ingenio Azucarero de San Buenaventura comenzó a operar

Después de décadas de anuncios y promesas, comenzó a operar en San Buenaventura, norte de La Paz, el ingenio azucarero estatal del mismo nombre, con una capacidad para producir por día 14.000 quintales de azúcar para el mercado local. El primer quintal fue entregado al presidente Evo Morales, quien explicó que la infraestructura cuenta con tecnología de siete países y llamó a los lugareños a plantar caña.

Después (de verificar la calidad de la materia prima) decidimos invertir para esta industria de azúcar, ya es una realidad, un sueño cumplido esta industria. Tenemos una gran responsabilidad, ahora garantizar la materia prima, el compañero gerente (Ramiro Elizondo) me decía: cada día va a procesar siete mil toneladas de caña, explicó.

El vicepresidente Álvaro García, junto a ministros como la de Desarrollo Productivo, Verónica Ramos, y legisladores, entre otras autoridades, acompañó a Morales en el inicio de operaciones oficiales y en la inspección de las instalaciones de la empresa pública azucarera, uno de los mayores anhelos históricos de los habitantes de La Paz.

La planta también producirá 100.000 litros diarios de alcohol potable y 1.650 toneladas al año de bagazo hidrolizado (alimento animal y fertilizante orgánico). Tiene previsto además generar 500 empleos directos y aproximadamente 5.000 empleos indirectos. La planta está afincada en San Buenaventura, en el norte del departamento de La Paz.

Es una de las más modernas en Bolivia, que permite mejorar los procesos tanto de producción como también de control de calidad y el medio ambiente. Tenemos una infraestructura montada con tecnología de diferentes países que ha significado un esfuerzo importante de muchos, destacó la ministra Ramos en el acto transmitido por los medios estatales.

El desafío ahora es garantizar la materia prima ampliando la frontera de las plantaciones de caña. Actualmente hay unas 1.200 hectáreas y son requeridas cerca de 9.000, según un técnico entrevistado por el canal estatal.

Tenemos pocos sembradíos de caña. Mi pedido a los compañeros dirigentes de la regional, de la provincia y del movimiento indígena: Tenemos la obligación de cómo ampliar la plantación de caña. Está demostrado que hay buena caña, expresó Morales y precisó que hay programas que apoyarán a los pequeños y medianos productores en ese desafío.

La nueva infraestructura, que demandó una inversión de $us 270 millones provenientes de un crédito del Banco Central de Bolivia (BCB), recoge la tecnología de países como Francia, China, Alemania, Estados Unidos, Holanda y Brasil.

Comienza a funcionar azucarera estatal de Bolivia construida por empresa china

La estatal boliviana Empresa Azucarera San Buenaventura (Easba), construida por la empresa china CAMC, arrancó hoy sus operaciones con una producción inicial de 12 por ciento de su capacidad que prevé aumentar paulatinamente.

El presidente boliviano, Evo Morales, recibió, en un acto realizado en las instalaciones de la factoría al norte de La Paz, el primer quintal de azúcar producido por ese ingenio, todavía en etapa final de su edificación.

La Corporación Nacional de Importación y Exportación de Maquinaria Agrícola y de Construcción de China (CAMC) se adjudicó en marzo de 2012 la construcción bajo la modalidad "llave en mano" de la azucarera.

El gerente de la Empresa Azucarera de San Buenaventura, Ramiro Lizondo, detalló en el acto los esfuerzos realizados por los trabajadores de esa empresa china y la tecnología que utilizará la fábrica para la producción del endulzante, que a su juicio, le dará muchas ventajas competitivas en el mercado nacional e internacional.

Informó de que la factoría prevé no solo producir el endulzante sino también alcohol y energía eléctrica.

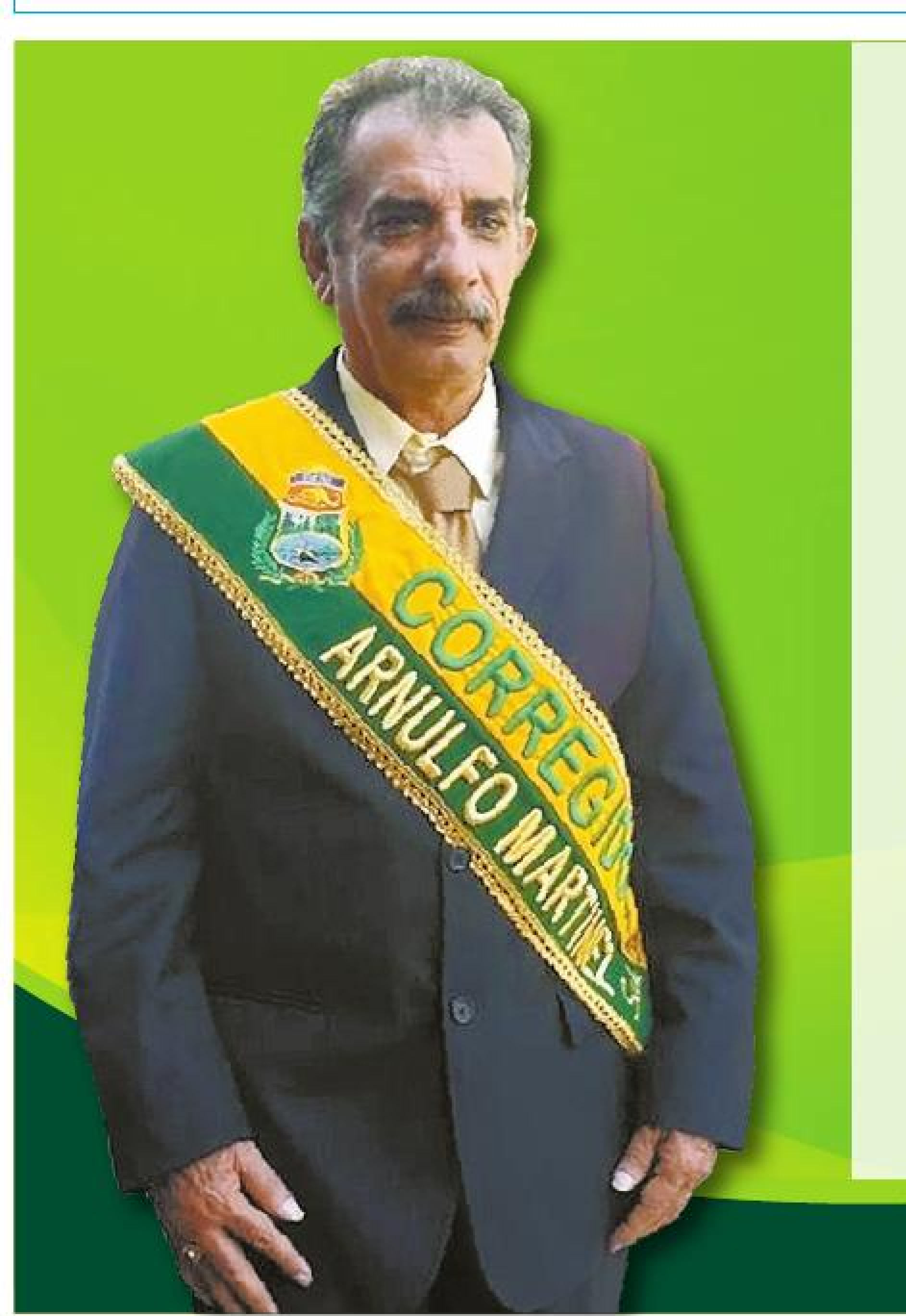
La inversión de ese proyecto totaliza 263 millones de dólares, financiados a través de un crédito del Banco Central de Bolivia. De ellos, 174 millones fueron dirigidos a la construcción y el resto al desarrollo agrícola, otro tipo de obras civiles, gastos de operación y funcionamiento del proyecto.

El vicepresidente Alvaro García, junto a ministros como la de Desarrollo Productivo, Verónica Ramos, y legisladores, entre otras autoridades, acompañó a Morales en el inicio de operaciones oficiales y en la inspección de las instalaciones de la empresa pública azucarera, uno de los mayores anhelos históricos de los habitantes de La Paz.

Ramos manifestó que ahora el desafío es garantizar la materia prima ampliando la frontera de las plantaciones de caña. Actualmente hay unas 1.200 hectáreas y son requeridas cerca de 9.000.

"Es una de las más modernas en Bolivia, que permite mejorar los procesos tanto de producción como también de control de calidad y el medio ambiente", destacó Ramos en el acto transmitido por los medios estatales.

El ingenio azucarero tendrá una capacidad de procesar 7.000 toneladas diarias de caña de azúcar. También producirá 100.000 litros diarios de alcohol potable y 1.650 toneladas al año de bagazo hidrolizado (alimento animal y fertilizante orgánico). Tiene previsto generar 500 empleos directos y cerca de 5.000 empleos indirectos





Salutación

Me place dirigirme a todas las benianas y benianos, venimos encarando un proceso trascendental no solo para nuestro departamento, sino para Bolivia toda, nuestro hermano Presidente Juan Evo Morales Ayma, nos ha marcado un norte de progreso y desarrollo, es por eso que no le podemos fallar a nuestro pueblo y debemos continuar en esa zenda, ahora con la ayuda de nuestro Gobernador Alex Ferrier Abidar estamos seguros que el Beni alcanzara el desarrollo anhelado.

Felicidades mi Beni querido

Arnulfo Martinez Daguer
Corregidor Territorial de San Borja

Beni 173 AÑOS

La ley del notariado y su plena vigencia

Por: Lizeth Guiteras Callau

La ley del Notariado ya se encuentra vigente, y usted amigo Borjano debe conocer de que se trata esta nueva disposición, es por eso que contribuimos con usted haciendo análisis acerca de la Ley No.483.

El 25 de enero del año en curso, finalmente se promulgó la Ley del Notariado Plurinacional que reemplaza a la Ley del Notariado de 05 de marzo de 1858, que estuvo vigente por más de 150 años, la nueva ley tiene por objeto establecer la organización del Notariado Plurinacional y regular el ejercicio del servicio notarial, al que le urgía una actualización. MORFOLOGIA LEGAL: Contiene: • 115 artículos • 7 disposiciones transitorias • 2 disposiciones finales • 2 disposiciones abrogatorias y derogatorias Entre los cambios que se generan con la nueva ley, se encuentran los siguientes: • El Notario de Fe Pública conforme a la definición que se realiza, debe ser de ya que solo se requería ser ciudadano en ejercicio. • Se crea la carrera notarial que permitirá al notario su permanencia, siempre que demuestre capacidad aprobando los exámenes a los que serán sometidos cada dos años. • Se promueve la capacitación y actualización del notario, quién deberá contar con estudios en Derecho Notarial. • Se exige al notario la contratación de un seguro de responsabilidad civil y deberá prestar como fianza una garantía real, previa a su posesión. • Respetando el principio de elección, se prohíbe a los notarios realizar convenios o acuerdos con instituciones públicas o privados. • Se instituyen nuevos conceptos como el del Servicio Notarial Servicio Notarial Indígena y el de la vía voluntaria Notarial. • Se constituye un Régimen Disciplinario con el fin de que los notarios respondan disciplinariamente por la comisión de faltas cometidas en el ejercicio de sus funciones, estableciéndose un sumariante disciplinario y un tribunal de apelación. • Se otorga a los notarios atribuciones judiciales en materia civil-sucesoria y familiar. • El divorcio notarial es uno de los cambios que ha introducido la nueva ley y que ha propiciado el surgimiento de voces a favor y en contra de esta medida. Se establecen como fines de la ley, garantizar: La seguridad de los actos, contratos y negocios jurídicos, la armonía social para el Vivir Bien, la implementación tecnológica para un servicio integral y la responsabilidad sobre los servicios del Notario de Fe Pública. Sin embargo veremos que detrás de los mismos, existen intereses que van más allá de cualquier labor de legislación que hayan querido realizar nuestros asambleístas, razonamiento que se desprende del análisis que a continuación realizamos: • Se establece una estructura organizacional compuesta por 4 instituciones, 3 de ellas de reciente creación: El Consejo del Notariado Plurinacional, La Dirección del Notariado Plurinacional, las Direcciones Departamentales, y las



Aya conocidas Notarias de Fe Pública y de Gobierno, que de acuerdo a la norma pasan a ser parte del órgano Ejecutivo, bajo tuición del Ministerio de Justicia, puesto que las cabezas de mando son designadas por éste mediante Resolución Suprema y Administrativa, negándole cualquier participación al órgano Judicial, con lo que se le quita el protagonismo que tenía en la designación de los notarios. • Dentro la vía voluntaria Notarial se podrán realizar trámites en materia civil, sucesoria y familiar. En materia Civil y Sucesoria los notarios están autorizados a conocer los siguientes trámites: Retención o recuperación de la posesión de bienes inmuebles; Deslinde y amojonamiento en predios urbanos, Divisiones o particiones inmobiliarias, Aclaración de límites y medianerías, Procesos sucesorios sin testamento, División y partición de herencia, Apertura de testamentos cerrados. En materia familiar se les atribuye la facultad de resolver: Divorcio de mutuo acuerdo y permiso de viaje al exterior de menores, solicitado por ambos padres. Tales disposiciones han sido adoptadas con el fin de evitar la sobrecarga procesal que se genera en los juzgados, sin embargo esto conlleva una transferencia tácita de facultades que eran antes de conocimiento de los jueces y que ahora serán compartidas con los notarios, sin limitar la competencia asignada a las autoridades judiciales, disponiéndose asimismo, que al acudir a la vía judicial se anula la posibilidad de acudir a la vía voluntaria notarial. • El divorcio notarial, es el único trámite que se encuentra normado en su parte procedimental dentro la nueva ley, para los demás tendremos que esperar la publicación del reglamento, es así que podemos establecer que para que proceda este trámite la ley condiciona tres hechos: que no existan hijos productos de ambos cónyuges, no existan bienes comunes o gananciales sujetos a registro y que no exista pretensión de asistencia familiar por ninguno de los cónyuges. • De concurrir todos los requisitos exigidos, registrada la solicitud y ratificada la misma en los 3 meses posteriores a su presentación, el notario remitirá al servicio de Registro Cívico la escritura pública para la cancelación definitiva de la partida matrimonial. LEGISLACION COMPARADA: ARGENTINA: La Ley del Notariado se rige bajo el Decreto Ley 9020/78, es el Poder Ejecutivo el que elabora la resolución para la convocatoria a Notarios, sin embargo es la Cámara de Apelaciones la que realiza un concurso para su elección, duran en su cargo 2 años. CHILE: Por Decreto Ley 407 de 19 de marzo 1925, nace el Código del Notario, quienes son seleccionados mediante concurso por la Corte de Apelaciones de cada jurisdicción. ESPAÑA: Ley del 28 de mayo de 1862, el nombramiento de los Notarios es Real VENEZUELA: Ley del Registro Público y del Notariado Reglamento de Notarías Públicas. La ley establece que los notarios son nombrados por el Ministerio de Justicia, mediante concurso de oposición, el reglamento establece que el Ministerio de Justicia y la Dirección General Sectorial de registros y notarias públicas lanzarán la convocatoria y verificarán todos los requisitos. La elección la determina un jurado compuesto por 5 miembros, nombrados por el Ministerio de Justicia. BRASIL: Ley de Servicios Notariales y de Registros, de 18 de noviembre de 1994, establece que los concursos serán realizados por el Poder Judicial con la participación, en todas sus fases, de la Orden de los Abogados del Brasil, del Ministerio Público, de un notario y de un registrador. CONCLUSIONES: Revisada la legislación de los países vecinos, se tiene que la elección de notarios es una facultad del poder Judicial, a excepción de Venezuela, a partir de la nueva ley nuestra legislación Boliviana otorga la facultad de elección y designación de notarios al órgano Ejecutivo, propiciando una directa injerencia de poderes, que se encuentra camuflada bajo la excusa de que a partir de la nueva organización notarial y la llamada vía voluntaria notarial se alivianará la carga procesal, fuera de cualquier buena intención, el temor se presenta en el hecho de que no existe un ente rector que sea externo y que permita la neutralidad e imparcialidad. Con la nueva ley, los notarios se encuentran prohibidos de ejercer el servicio notarial fuera del ámbito territorial de su nombramiento, sin llegar a establecer el mismo, por lo que sólo queda esperar a que el Reglamento lo defina. Una de las condiciones para que proceda la vía voluntaria notarial es que no se involucren derechos de terceras personas, que en materia familiar puede cumplirse debido a que afecta solo a ambos cónyuges, en materia civil y sucesoria es subjetiva tal afirmación, porque los trámites que se enumeran pueden llegar a afectar derechos de terceros, pudiendo dar lugar a la mala fe. Con la nueva ley se deja de lado la labor pasiva que la antigua ley les otorgaba, puesto que éstos únicamente autorizaban los actos y contratos, dando fe de ello, ahora la función de los notarios será más compleja, podrán asesorar, interpretar y dar forma a la voluntad de los interesados, elaborando y redactando los instrumentos públicos, realizarán tramites en la vía voluntaria notarial.



San Borja ya cuenta con una empresa especializada en Biología reproductiva

San Borja Ya cuenta con una empresa especializada en el mejoramiento Genetico, pudimos conversar con el Lic. Ruben Dario Guzman Soleto,Gerente General de la Empresa ZOOTEC, egresado con honores de la UAB por el trabajo de investigación "Inseminacion artificial a tiempo fijo en Vaquillas de primer servicio" realizado en Estancias Espiritu, profesional de gran experiencia de trabajo como Tecnico en el Centro Nacioal de Mejoramiento de Ganado Bovino y en la Jefatura Comercial de Estancias Espiritu.

El Lic. Guzman nos manifestaba que: en asociación con el mejoramiento de la eficacia reproductora, las técnicas que se usan para lograr el mejoramiento genético, posibilitan la obtención de hatos con mejores características de producción, como la tasa de crecimiento, la calidad de la canal, y la precocidad entre otros. Por lo tanto la multiplicación de animales superiores, utilizando las biotecnologías reproductoras inseminación artificial (IA).

Sin embargo, las biotecnologías reproductivas tienen uso limitado, a nivel mundial debido a las dificultades de la detección del celo/estro. La corta duración del estro y la tendencia de demostrar el estro durante la noche, afecta enormemente la eficiencia de los programas de IA, principalmente en el ganado bos índicus manejado en zonas tropicales.

Por lo tanto, la incorporación de técnicas diseñadas para controlar la dinámica de las ondas foliculares reduciría el problema de la detección de celo y suministraría posibilidades para la aplicación de la inseminación artificial a tiempo fijo (IATF).

La actual situación de la ganadería exige a los productores máxima eficiencia para garantizar el retorno Económico. En este contexto, la optimización de la eficiencia reproductiva es uno de los principales factores que contribuyen para mejorar las ganancias. A pesar de haber consenso general entre los productores y técnicos de que la Inseminación Artificial (IA) es la técnica más apropiada para acelerar el avance genético, el porcentaje del rodeo bovino incluido en estos esquemas en el mundo continúa siendo bajo. Las principales limitaciones para el empleo de la IA en el ganado manejado en condiciones pastoriles son fallas en la detección de celos, anestro posparto y pubertad tardía. La implementación de la Inseminación Artificial a Tiempo Fijo (IATF), es decir sin la necesidad de detección de celos, mediante el uso del Dispositivo Intravaginal Bovino Syntex (DIB) en combinación con otras hormonas reproductivas, ha permitido incrementar la cantidad de animales incluidos en programas de inseminación artificial dentro de los establecimientos ganaderos. Esto es debido fundamentalmente a la eliminación total o parcial de la detección de celos y a la simplificación en la programación y realización de las tareas de inseminación artificial. Por otro lado, mediante la utilización de esta técnica, es factible realizar inseminación artificial en vacas con cría a pie (al menos 60 días pos parto). Manifestaba el Lic. Guzman dentro de su amplia experiencia en el área..

Como alternativa de manejo para evitar o disminuir la detección de celos y acortar el intervalo parto-parto se han desarrollado protocolos de Inseminación artificial a Tiempo Fijo (IATF), utilizando diferentes fármacos, tales como DIB (Dispositivo Intravaginal con Progesterona), Ciclase (Prostaglandina), Novormón (eCG), Benzoato de Estradiol.

Mediante el uso de la IATF se elimina la variable detección de celos por lo tanto la tasa de preñez resulta igual a la tasa de concepción, concluyo el Lic. Ruben Dario Guzman, Gerente General de la Empresa ZOOTEC, empresa pionera en el área de mejoramiento genético en San Borja y en toda la Provincia Ballivian.



NUESTRO COMPROMISO CON EL BENI

"Tierra fecunda del bien.
Tierra de vida en potencia."
(René Chávez Muñoz, poeta itonama)

La Asamblea Legislativa Departamental del Beni saluda y rinde su ferviente homenaje al 173 aniversario de creación de nuestro Departamento, y a la visión estadista del Mcal. José Ballivián que lo hizo posible.

Después de décadas de atraso, los benianos estamos viviendo un nuevo tiempo de unidad, voluntad y esfuerzo, que permitirá hacer realidad los anhelos de desarrollo y bienestar para nuestro pueblo. El cambio ha comenzado a ser realidad para las benianas y benianos.

Con la fuerza de nuestra identidad amazónica, comprometemos nuestro mayor esfuerzo para alcanzar el desarrollo integral.

Carlos Ernesto Navia Ribera
Presidente

ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEPARTAMENTAL DEL BENI







El Politécnico Universitario de San Borja Una historia que merece ser contada

Un realidad gracias al trabajo de la comunidad Universitaria y el compromiso de su Director el Ing. Luis Alberto Bozo García

"Permítanme considerarme de ese selecto gremio de cazadores de esfinges y cuadradores de círculos" una frase célebre de Ortega y Gasset, resume la voluntad inquebrantable del Ing. Luis Alberto Bozo García, desde su llegada el año 2007, hasta el dia de hoy, una diferencia abismal en todo aspecto, administrativo, académico y de infraestructura, hace 8 años se trabajaba en infraestructura prestada, totalmente incómoda para los estudiantes y docentes, 8 años después se cuenta con un simpático Campus Universitario con todas las condiciones para el desarrollo integral dentro del proceso enseñanza, aprendizaje. pero para una visión más clara de esta interesante historia hagamos una remembranza

En el mes de octubre del año 2007 llega como Director del Politécnico Universitario de San Borja (P.U.S.B.) el M.Sc. Ing. Luis Alberto Bozo García, quien en primera instancia se presenta ante el Honorable Concejo Municipal para presentar a este órgano deliberante su Memorandum de Designación, posterior a ello se reúne con toda la directiva del Honorable Concejo Municipal para dar a conocer su plan de trabajo y tratar de buscar en ellos un apoyo incondicional, lo cual no llega a suceder por los problemas vividos con anterioridad, inclusive se llega a decir que "la universidad se debería centrar en la ciudad de Trinidad". Es importante reconocer el apoyo que se recibió del Honorable Alcalde Municipal de aquella época.

Luego de esta reunión, visita el lugar que la H.A.M.S.B. había prestado para que funcionara el Politécnico Universitario de San Borja, ubicado en la calle Bolivar y Chuquisaca Al llegar ahí se encuentra con una pared caída sobre la que era la Dirección, los archivos, libros y computadoras almacenadas estaban enterradas bajo la pared de adobe, quedando en mal estado. Las cosas que se pudieron rescatar fueron notariadas por del Sr. Florencio Marín, Notario de Fe Pública de San Borja.

En la parte académica también se tropezó con problemas, ya que solo existían 10 estudiantes universitarios inscritos en la carrera de agropecuaria que exigían la devolución de su matrícula (inscripción universitaria). Al no poder cumplir con esta devolución económica por los trámites que significa la misma, se les ofreció poner en marcha un laboratorio de computación en el mes de noviembre. El cual fue inaugurado el 18 de noviembre del mismo año, con computadoras que fueron reparadas con fondo propio. Todo ese trabajo fue realizado por la Ing. Eliana Álvarez Arrázola. La oficina y este laboratorio de computación empiezan a funcionar en una casa alquilada en la calle Cochabamba, esq. Beni (diagonal al Coliseo Cerrado Fresard Joly). Cumpliendo de esta manera con el ofrecimiento realizado a los estudiantes, y realizando un curso de computación para todos ellos. Para este fin se contrata como secretaria a la Srta. Roxana Gil Vargas.

En Marzo del 2008 gracias a la intervención del Sr. Alcalde Municipal Ronald Tovías Símon, se nos concede en calidad de préstamo el colegio Arnulfo Martínez Durán para que funcione los tres primeros cursos (primero, tercero y quinto semestre) de la carrera de agropecuaria. Los alumnos y docentes pudieron iniciar labores académicas en el turno de la noche.

A solicitud del Ing. Luis Alberto Bozo García, bajo el P.O.A. 2008. Ese mismo año en el mes de marzo la Universidad Autónoma del Beni adquiere un predio para la posterior construcción del P.U.S.B., de 55 has, a un precio aproximado de 1.890.000 Bs., dicho predio se encuentra ubicado en la zona Sur de nuestra ciudad, al final de la Av. 1ro. De Mayo. Dicha adquisición fue realizada por el Magnífico Rector Guillermo Suárez Zambrana y el Sr. Decano Ing. Diederick Del Águila.

El año 2009 se apertura nuevamente la carrera de Auxiliar en Enfermería.

En todo este periodo se ha pasado clases hasta debajo de los árboles de motacú en nuestro predio. Hasta que en el 2013 se hace entrega de las instalaciones propias del P.U.S.B.

Esta infraestructura nueva cuenta con 5 aulas, 1 laboratorio de informática, 1 dirección, 1 secretaria, baños y otros ambientes administrativos. También hay un área con el módulo porcino, el módulo avícola y los potreros, y 1,8 ha. Donde se ha creado el Centro de Investigación Productiva Agrícola (C.I.P.A).

Con mucho esfuerzo y trabajo en equipo se ha logrado consolidar aspectos del área académico administrativo y sobresalir en otras áreas:

ACADEMICO

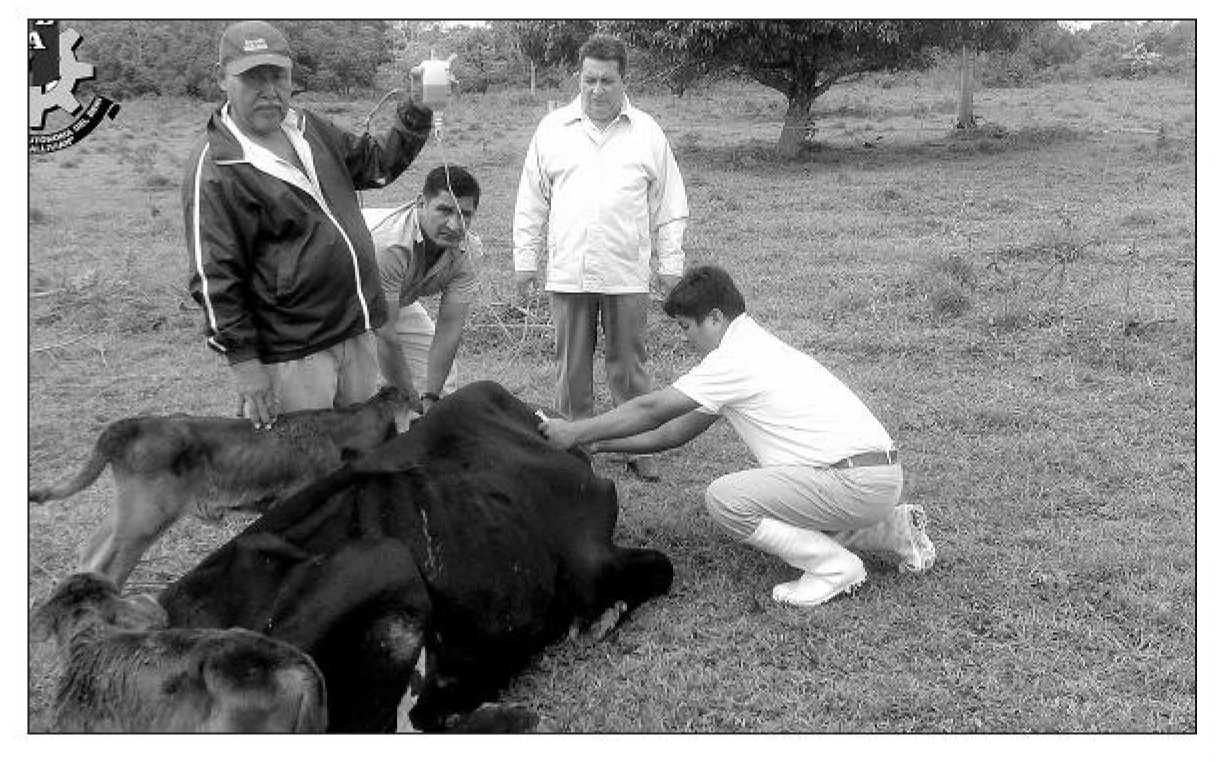
- De 10 estudiantes en La carrera de Técnico en Agropecuaria, con los







que se abrió el P.U.S.B. el 2008, se matricula en la gestión 2015 un total de 72 alumnos.
- Se regulariza el registro de cada estudiante desde la gestión 2008.
- El 2010 se consolida los 6 semestres de la carrera de Técnico en agropecuaria, de manera continua.
- Hasta la gestión 2015 se logra sacar 3 promociones en Auxiliar en enfermería y 10 promociones en Técnico en Agropecuaria.
- Cada año se organiza la Feria de ciencia, tecnología, innovación y cultura, en el mes de mayo.
- Participación de la Carrera de Auxiliar en Enfermería en ferias educativas y ferias de salud.
- El 2013 se hace la implementación de un nuevo laboratorio de computación con computadora de última generación.
- Instalación de las Pizarras Digitales Interactivas en cada aula del P.U.S.B., que apoyan el Proceso Enseñanza Aprendizaje.
- Empotrado de proyectores en cada aula, como apoyo al PEA.
- Computadoras portátiles para cada semestre.
- Computadoras portátiles y proyectores, más un screen para utilizarlos en el área de extensión universitaria.
- Capacitación de docentes universitarios en Diplomado en Educación Superior, consiguiendo también la Maestría en Educación Superior.
- Creación de la carrera de Comunicación Social a nivel licenciatura, de forma cíclica y modular.
- De acuerdo a Res. Min. y a la C.P.E. se capacita a los docentes y administrativos en el idioma Tsimane.
- Se realizaron talleres de capacitación docente- estudiantil, en el área pecuaria como ser: manejo de terneros, manejo de pastura, palpación de ganado vacuno, administración de estancias y otros.
- Se realizan investigaciones en el tema pecuario y agrícola.



ADMINISTRATIVO

- El 2013 se conforma la Asociación de Docentes del P.U.S.B.. Actualmente su sede se encuentra en la primera fase de construcción.
- El 2013 se asigna un ambiente para la oficina de jefatura de estudio y la Carrera de Auxiliar de Enfermería.
- Se consolida los ítems para una secretaria, una ingeniera encargada del laboratorio de informática, un bibliotecario, una encargada de limpieza y mensajería y 2 serenos.
- Se gestiona un minibús, para las prácticas de los estudiantes del P.U.S.B.
- Se hace entrega de obras complementarias como la plazuela universitaria, un pórtico, un puente y un alambrado perimetral para proteger las instalaciones del P.U.S.B.
- El 2014 se construye los módulos avícolas y porcinos.
- El 2015 se logra firmar el contrato de servicio con el Hospital Moderno de San Borja y el Seguro Social Universitario, para que los estudiantes del P.U.S.B. sean atendidos en la localidad.

PRODUCTIVA

- En octubre del 2008 se inicia la vida productiva del P.U.S.B. con la llegada de 14 vacas y 1 toro.
- El 2010 se emprende con la producción de plantines forestales, frutales, ornamentales. Con el objetivo de coadyuvar a la reforestación en San Borja.
- El 2012 se establece un lugar para el vivero demostrativo. A cada alumno de primer semestre se le asigna la siembra de 100 plantines.
- El 2014 se logra la construcción definitiva del vivero con materiales permanentes, con recursos obtenidos de la venta de plantines.
- Este mismo año se realiza la reforestación con 300 plantas de mara, a la orilla del río Maniqui.
- El 2014 se crea el Centro de Investigación y Producción Agrícola (C.I.P.A.), en un área de 1,8 hectáreas. Superficie que se ha dividido en 9 parcelas demostrativas y se han distribuidos a los docentes de las asignaturas del área de fitotecnia para que realicen prácticas con sus alumnos.
- 2014 establecimiento de cultivos bianuales y perénnes (caña de azúcar, plátano, papaya, yuca) de manera asociada, en el CIPA.
- El 2015 se implementa el módulo apícola.
- Este mismo año se realiza el transplante del asaí.
- En el 2015 se destinó la parcela B del C.I.P.A. a la producción de hortalizas (lechuga, tomate, rábano, zapallo, pimentón, ají gusanito, pepino), logrando vender toda la siembre al mercado local.
- Se espera la siembra de verano para el maíz, frejol y arroz pero con ayuda de maquinaria.

INVESTIGATIVA

- Comienza el 2008 con una introducción de 6 variedades de arroz. Investigación realizada por la Ing. Virginia Acne Vargas(+).
- 2010 adición de alimento balanceado en la alimentación de las vacas para aumentar la producción de leche. Resp. M.V.Z. Flor Luisa Riojas Ortíz. Y M.V.Z. David Gustavo Vicente Vera.
- 2013 Elaboración de una cocina a biogás para la utilización en unidades familiares. Resp. Ing. Milton Miguel Marín Morales.
- En la gestión 2014-2015 Se hizo una investigación sobre la siembra mecanizada del arroz, variedad epaju 101, con una densidad de 60K/Ha. Con el resultado de sistema de siembra alboleo con un rendimiento de 120 kg/ha.
- Actualmente se está desarrollando el proyecto hidropónico en el cultivo de la lechuga, el tomate en maceta con riego controlado y la cebolla blanca cabezona en tablones con sistema de riego por goteo.

CULTURAL

- Desde el 2008 participación del P.U.S.B. en la entrada Tradicional de la Fiesta Borjana, donde hemos obtenido el primer lugar durante 3 años con la danza Fiesta Grande.
- Participación en la Feria de la Tradición Borjana.
- En marzo del 2015 se publica el primer boletín universitario de manera mensual, ahora estamos en el sexto boletín.

Nada es gratis en esta vida y todo esto tiene el sello de un grupo de trabajo, que ha consolidado al Politécnico Universitario de San Borja como una institución Modelo en la región, estamos en el mes aniversario del Beni y que mejor celebrar con estas noticias, desde el próximo año el Politécnico Universitario apertura las carreras de Contaduría Publica y Derecho, para tal efecto se recibe actualmente las preinscripciones, ahora todos los jóvenes de San Borja y de las poblaciones aledañas tendrán un abanico mayor de oportunidades para profesionalizarse, a ahora la responsabilidad queda en padres de familia y los estudiantes que deben apersonarse a esta Superior Casa de Estudios.

Luis Alberto Bozo Garcia
Nacido el 28 de Agosto de 1959 en la provincia de Reyes
Hijo de Doa Petrona Garcia y Don Luis Bozo
Ingeniero Agronomo de la Universidad Gabriel Rene Moreno
Magister en Educacion Superior UTB



La Fiscalía secuestra los equipos del Municipio

Jorge Añez Claros, Juan Carlos Miranda y Ángel Gabriel Quispe son acusados por la probable comisión de los delitos de Hurto, Estafa, Legitimación de Ganancias ilícitas y otros, por el Sr. Oscar Ortiz Parada.

De acuerdo a la versión del Sr. Oscar Ortiz Parada los hechos se suceden de la siguiente manera:

Llego a la alcaldía de San Borja mediante el Sr. Marcos Terrazas, yo no tenia acercamiento con el Alcalde Municipal, el es el que me presenta al Sr. Jorge Añez Claros donde yo le muestro mi proyecto para un colegio a diseño final, un proyecto de seis millones trecientos mil bolivianos, el Alcalde me dice que le interesaba para el Colegio Arnulfo Martínez, por que en cada lluvia se le inundaba y me remite con el Sr. Gabriel Quispe, el cual me pide el Proyecto y yo le paso mi flash memory, es asi que este señor copia toda la información de mi memoria y a partir de ahí empezamos hacer la socialización los primeros días de mayo en el colegio Arnulfo Martínez, donde a toda la comunidad educativa les gusto, hubo más de tres reuniones donde se expuso el proyecto con el mismo arquitecto Quispe y el entonces Honorable Concejal Enrique Cunai, menciona Ortiz.

Cuando la comunidad educativa acepta y bueno ya le habíamos puesto el nombre al proyecto y era para el Colegio Arnulfo Martínez, comienzan a pagarme, Yo iba a cobrar 186.000 Bolivianos, pero ellos me dicen que iban a poner un precio de 400.000 Bs, donde los restantes 214.000 Bs. Iban a ser destinados a su campaña, para su reelección, yo no les acepto pero ellos ya marcan el trato de esa manera yo pedí 30000 bs de anticipo pero van dándome de a 1000 pesos, 3000 pesos y por ultimo le ordenan al Sr. Hugo Daleney a entregarme 8500 Bs. Recibiendo hasta la fecha 11500 Bs. Acota el denunciante.

Sus técnicos me plagiaron el proyecto, no me terminan de pagar y pagan a otros por el mismo proyecto. Trate por todos los medios de solucionar esta situación pero lamentablemente no se pudo por la negativa del Alcalde Municipal. Estamos en las pericia y podremos comprobar científicamente que plagiaron mi proyecto, por eso es que la semana anterior se secuestró equipos de la Alcaldía para realizar los estudios correspondientes

Yo en mi Flash Memory tenía 25 proyectos y ya me han plagiado el Modulo Policial de Yucumo, la sede de los moto taxista y otros dos más, concluyo Oscar Ortiz señalando que llegara hasta las últimas instancias para hacer respetar su derechos.

Por otra parte pudimos verificar el apoyo de la comunidad educativa Arnulfo Martínez, certificando la propiedad del proyecto del Sr. Oscar Ortiz, mismas que cuentan con más de 400 firmas solicitando la construcción del mencionado proyecto, asi mismo contamos con copia de la Resolución Municipal No. 1372/2014 donde se autoriza la firma del convenio con la UPRE, para la construcción de esta infraestructura.

La semana pasada recibimos con algarabía la noticia de la construcción de la nueva infraestructura de la Unidad Educativa Cochabamba, nos preguntamos y se pregunta la población en su conjunto …Que paso con la construcción de la nueva infraestructura del colegio Arnulfo Martines?

Existen muchas interrogantes en torno a este tema, que papel desempeña el Sr. Hugo Daleney Granier dentro del Municipio?



El Beni ya tiene su Estatuto adecuado plenamente a la CPE

Tras una maratónica jornada de trabajo de más de cinco horas el Pleno de la Asamblea Legislativa Departamental (ALD) finalizó el tratamiento en detalle del Proyecto de Adecuación del Estatuto Autonómico Departamental a la Constitución Política del Estado (CPE) norma básica que profundizará el régimen autonómico en el departamento del Beni.

"Hemos estado trabajando 4 meses y 19 días, lo concluimos ahora son 105 artículos, 2 disposiciones transitorias, 4 disposiciones finales (...) yo quiero que nos felicitemos todos, cada uno de nosotros agarremos esos estatutos y digamos este es mi trabajo, es una cosa que tenemos que sentirnos orgullosos", dijo visiblemente emocionado el presidente del Órgano Legislativo Carlos Navia.

Mencionó que la ardua tarea que se trazaron las y los integrantes de la Asamblea, permitió conocer diversas temáticas que de una u otra manera sirvió como experiencia para los nuevos legisladores, porque el documento consolidado contiene diversos aspectos que formaran parte del régimen descentralizado para el Beni.

"Una vez pase el control Constitucional, esto completa la autonomía departamental, no como un objetivo ni como un medio de crear conflictos al estilo del pasado, sino como un medio para el desarrollo, para la superación de la pobreza, para la unificación del departamento, para la inclusión, eso es lo que hemos hecho nosotros", enfatizó.

Dijo que la tarea realizada permitió además analizar todos los componentes de la realidad beniana, desde temas como Desarrollo Humano, Planificación, POA, Plan de Uso de Suelo (PLUS), Medio Ambiente, Áreas Protegidas, temas forestales y otros que hacen la realidad departamental.

En esa línea exteriorizó su agradecimiento a cada uno de los miembros de la directiva que preside, y los miembros del Pleno legislativo, por el esfuerzo compartido, las sugerencias, recomendaciones, y la diversidad de criterios y madurez política demostrada, porque a pesar de las diferencias partidarias e ideológicas, finalmente primó el espíritu de trabajo y compromiso con el pueblo beniano, para entregar el documento marco que afianzará la descentralización.

Por su parte la vicepresidenta y primera secretaria de la Asamblea Departamental María Roxana Nacif y Wilma Teresa Talamás, expresaron su satisfacción por la labor cumplida, manifestando su conformidad con el esfuerzo hecho, para entregar al Beni de un Estatuto concordante con la CPE.

"Este Estatuto era el primer mandato de nuestro pueblo, de nuestro Beni, y realmente me siento muy orgullosa y feliz porque esta legislatura ha cumplido con entregar al departamento un Estatuto incluyente no excluyente, por eso me siento muy orgullosa de representar a mi provincia a mi departamento del Beni", subrayó.

Por su lado el representante de los pueblos originarios Fanor Amapo, dijo que esta primera etapa de trabajo, le ayudó a conocer muchos aspectos que hacen al rol de los legisladores, rememorando sus raíces originarias, agradeció al presidente de la Asamblea, por haber llevado a buen término la labor ejecutada, misma que contiene y recoge las aspiraciones de los pueblos indígenas del Beni.

El agradecimiento y satisfacción de todos los legisladores que cumplieron con la aprobación y adecuación de esta normativa, no se dejaron esperar, coincidiendo en que la historia recordará a la presente legislatura, que supo llevar adelante un desafío que el pueblo beniano sabrá retribuir.

Al final, en señal de festejo por la labor cumplida todos los legisladores alzaron sus copas para brindar por el trabajo encarado, augurando los mejores deseos para el bienestar del pueblo beniano en general.

Gobernador recibe reconocimiento de los Diablos Azules

El gobernador del Beni, Alex Ferrier, recibió ayer en su despacho un reconocimiento de la Fuerza de Tarea Especial "Diablos Azules" por el apoyo brindado a esa unidad élite de la Armada que, entre otras tareas, combate el narcotráfico en esta región del país.

"Me es grato dirigirme a usted para hacer un reconocimiento de parte de la tripulación de la Fuerza de Tarea Especial Diablos Azules, por su valeroso e importante apoyo que da a nuestra institución", manifestó el comandante de esa unidad, CN Aldo Bravo.

Por su lado el ejecutivo departamental dijo que solamente trata de cumplir su rol de la mejor manera, porque ese es el mandato de la población, de cual son parte las Fuerzas Armadas y en este caso los Diablos Azules.

"Tengan por seguro que vamos a continuar por la senda de construir un nuevo Beni, un Beni de inclusión, sin confrontación; un Beni de trabajo que es lo que todos necesitamos", dijo el gobernador Alex Ferrier.

Afirmó que sería imposible pensar en desarrollar la región y el país sino es con el concurso decidido de las Fuerzas Armadas, mucho más considerando lo extenso del territorio beniano en el que la Armada cumple un rol importante.

Veda parcial para cuatro especies de peces

El director del Servicio Departamental Agropecuario (SEDAG) de la Gobernación del Beni, Rodrigo Stok, informó ayer que desde el 1 de noviembre de este año hasta el 31 de marzo de 2016, rige veda parcial para cuatro especies de peces en la región.

"Es un periodo de veda que ha sido acordado con el sector pesquero y comercializadores", afirmó a tiempo de aclarar que son la entidad encargada de determinar la veda.

La veda es para el pacú, surubí, chuncuina y tambaquí, especies que pueden ser extraídas y comercializadas a nivel departamental, pero no pueden ser trasladadas a otros departamentos como Santa Cruz, donde se tiene alta demanda.

Explicó que el aprovechamiento de estos peces tiene condiciones, por ejemplo para el surubí son 53 centímetros sin cabeza; chuncuina 74 centímetros, pacú 62 centímetros y tambaquí 53 centímetros, todos sin cabeza. El funcionario de la Gobernación, dijo que en base al convenio suscrito con los actores involucrados en el tema, la veda estará vigente hasta el 2016, posteriormente se analizará si corresponde hacer algunas modificaciones para aprovechar estos peces.

Para el cumplimiento de la veda se habilitaron puestos de control, principalmente al ingreso a los centros poblados, así como inspecciones en los ríos para que los pescadores cumplan las restricciones impuestas ante la sobre explotación de las especies citadas.

Asimismo, se hará conocer a través de los medios de comunicación y en contacto con los pescadores y otros sectores de la población la vigencia del periodo de veda, medida que se adopta para proteger este recurso natural.

Las autoridades del SEDAG reconocieron que no disponen del personal suficiente para verificar el cumplimiento de la veda, pero firmarán convenios con la Armada y la Policía para que coadyuven en esta labor.

Gobernador destaca proyectos para carreteras en Beni

El gobernador del Beni, Alex Ferrier, destacó ayer que con el crédito de China de 7.500 millones de dólares el departamento se beneficiará con la construcción de tres carreteras, para completar lo que hará la administración departamental en el marco de su competencia.

Se refirió a la carretera Rurrenabaque-Riberalta, Trinidad-Guayaramerín con una inversión de 1.300 millones que serán erogados por el gobierno nacional; además de la ruta Santa Rosa de la Mina en Santa Cruz, para conectar la Chiquitania con Remanso, población b eniana que delimita con Brasil.

"Eso nos va permitir, definitivamente, la vinculación en los tres ejes del departamento del Beni y como Gobernación vamos a hacer todos los esfuerzos para comunicarnos a estas carreteras troncales", aseguró. Para conectarse a la carretera a Guayaramerín, en el norte del departamento, se harán los trabajos correspondientes en 55 kilómetros desde San Miguel hasta el río Mamoré para vincular a la población movima.

También se hará lo mismo en la provincia Iténez en el tramo San Ramón-Magdalena-Baures-Huacaraje-Bella Vista-El Carmen del Iténez. En lo que respecta a Marbán, este 18 de noviembre se licitará el tramo Trinidad-Loreto.

Por otra parte se trabaja para el asfaltado de la carretera Trinidad-San Ignacio de Moxos, proyecto que encara el gobierno nacional a través de una empresa china.

"Creemos que comunicando Santa Ana, El Perú rio Apere-San Ignacio de Moxos hemos completado el circuito", comentó.

Ferrier, hizo notar que esta vinculación permitirá a la gente de Vaca Díez con sus ciudades Riberalta y Guayaramerín llegar a Trinidad en menos tiempo, con la posibilidad de continuar viaje a Santa Ana y otras poblaciones del Beni. "Vamos a comunicar a nuestro departamento internamente y con los otros departamentos porque escuchamos y recogemos la demanda de la población", afirmó.

Alcaldes presentan proyectos por un total de Bs 68 millones



El presidente en ejercicio Alvaro García Linera recibió ayer 42 proyectos de 18 de los 19 municipios del Beni, para ser ejecutados en el marco del programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple", por un monto de 68 millones de bolivianos.

"Se han entregado distintos proyectos por un total de 68 millones de bolivianos; de los cuales 51 millones van a ser financiados por la UPRE (Unidad de Proyectos Especiales) y el restante por las alcaldías", dijo durante un acto en el edificio de la Gobernación del Beni.

El único alcalde que no asistió fue Roberto Tibusa, de San Ignacio de Moxos. Los proyectos presentados están referidos a la construcción de unidades educativas, hospitales, tinglados, mercados, apoyo para desarrollar el turismo, entre otros.

El mandatario afirmó que los proyectos están garantizados y forma parte del paquete de inversión para infraestructura y servicio que el gobierno nacional dispuso para desarrollar esta región amazónica.

Recomendó a los alcaldes que ejecuten el dinero transferido a las arcas municipales de forma transparente y, en base a la ejecución presupuestaria, recibirán más apoyo.

García, sostuvo que el programa "Bolivia Cambia, Evo Cumple" es uno de los más importantes que tiene el Estado porque ha permitido llegar a los lugares más impensados para reforzar la actividad de las autoridades municipales y departamentales.

"Nació sin filiación partidaria, no se dijo a este Alcalde que es del MAS sí; al Alcalde que es del partido equis no; se dijo es para todos porque se gobierna para todos", afirmó.

Informó que en el Beni con este programa se han ejecutado 405 proyectos con una inversión de 611 millones de bolivianos, al margen del programa Mi Agua en sus diferentes fases.

UNIDAD PARA CONSTRUIR

Por su lado el gobernador del Beni, Alex Ferrier, destacó la concertación y unidad conseguida para construir "un nuevo Beni" ante la respuesta de los alcaldes a la convocatoria para presentar proyectos al presidente en ejercicio Alvaro García Linera.

"Se había podido en el Beni generar estos espacios, Presidente; se había podido traspasar las barreras político-partidarias y pensar que sí se puede construir un nuevo Beni en aras del desarrollo", manifestó

Ferrier, ponderó que las autoridades municipales se hayan trasladado a Trinidad para trabajar el fin de semana con sus técnicos para presentar los proyectos priorizados en sus municipios.

"Nos sentimos orgullosos de impulsar este proceso de cambio en el Beni, con algunos alcaldes se está viendo ya algunos convenios concurrentes; está toda la predisposición y voluntad para hacerlo", sostuvo.

AMDEBENI

En su intervención el presidente de la Asociación de Municipios del Beni, Omar Núñez Vela, dijo que ahora sí se siente la presencia del Estado Central porque la inversión pública está llegando a las provincias.

"Vemos el cambio que necesitábamos para vivir bien, estos son los frutos; desde el anterior mes todos los benianos estamos preparándonos para vivir nuestro 18 de noviembre, antes había un civismo pero por ahí era; ahora vemos la unidad de todos nosotros", sostuvo.

Consideró que vendrán días mejores llenos de porvenir con el desarrollo social y crecimiento económico largamente esperado, lo cual servirá para aportar al país desde esta alejada región que vive tiempos de cambio.

ALGUNOS PROYECTOS

"Para nosotros siempre es grato que las autoridades nacionales nos visiten, cuando lo hacen nos ponemos muy contentos", expresó el alcalde de Trinidad, Mario Suárez, quien presentó un proyecto para la construcción del mercado 13 de Abril.

Aprovechó la ocasión para decirle al Presidente en ejercicio que la comuna presentó un proyecto a la Corporación Andina de Fomento para implementar el drenaje pluvial, lo que hará posible convertir a Trinidad en una ciudad limpia, para ello se requiere 100 millones de dólares.

Otros municipios como Riberalta, demandan la construcción de un teatro el cual tiene un presupuesto de 9 millones de bolivianos.

El alcalde de Rurrenabaque, Anacleto Dávalos, informó que los proyectos demandados están referidos a la construcción de una unidad educativa, mercado campesino y un centro turístico integral.

En el acto el Presidente en ejercicio destacó la ejecución presupuestaria del municipio de San Ramón 73%,Trinidad 61; también reflexionó sobre el bajo porcentaje del municipio de Puerto Siles, en la provincia Mamoré.



Gobernador reconocido como gestor cultural

La Casa de la Cultura del Beni entregó anoche un pergamino repujado en cuero al gobernador del Beni, Alex Ferrier, en reconocimiento a las gestiones que realizó cuando era asambleísta principalmente la remodelación del edificio donde funciona el Museo Histórico del Beni.

"Hoy demostramos nuestro reconocimiento al Dr. Alex Ferrier por todo el apoyo brindado a nuestra entidad cultural, desde el año 2013, cuando ejercía las funciones de presidente de la Asamblea Legislativa", manifestó la presidenta del ente cultural, Yuly Natusch.

Recordó que gracias al apoyo del ahora Gobernador fue posible la asistencia del Ballet Folclórico del Beni, en representación del país, al XX Festival Internacional Itinerante de Danzas y Música del Mundo, en la república del Paraguay, en julio de 2013.

Ese mismo año, Ferrier, solicitó al Presidente del Estado la remodelación del edificio de la Casa de la Cultura del Beni, calle Antonio Vaca Díez, para convertirla en el Museo Histórico del Beni.

Es así que la remodelación se inicia en 2014 bajo la dirección del arquitecto Carlos Seoane y, en el mes de mayo pasado, fue entregado llave en mano un edificio con amplias galerías en la calle.

"Apreciado amigo: somos una institución autónoma, apolítica, trabajamos por voluntariado sin fines de lucro, con puertas abiertas al público para promocionar las manifestaciones culturales, literarias, artísticas", manifestó Natusch.

EL HOMENAJEADO

En su intervención el gobernador del Beni, Alex Ferrier, propuso fortalecer la relación de amistad que iniciaron en 2013 por lo que se puso a disposición del ente cultural.

"Ya no toquen más puertas que se les están cerrando constantemente; nosotros venimos a ponernos a orden y esas deudas que tienen atrasadas desde mayo, vamos a apoyar para que puedan continuar trabajando", sostuvo.

En la ocasión, el ejecutivo departamental anunció la construcción de un Centro de Convenciones Culturales con capacidad para 2.000 butacas, cuyos trabajos comenzaron el 18 de este mes, en predios de la Villa Olímpica, frente al Materno Infantil.



Mototaxistas arrancan compromiso para viviendas y sede social

En una reunión ayer entre dirigentes de sindicatos y de la Federación de Mototaxistas del Beni se logró el compromiso del gobernador Alex Ferrier de canalizar la construcción de viviendas sociales, una sede y otros proyectos, informó el dirigente del sector Fernando Vargas.

"Hay un compromiso del Gobernador de que donde se va construir el nuevo aeropuerto se van hacer viviendas, vamos fiscalizar que personas que no tengan viviendas se beneficien", afirmó.

También plantearon al Ejecutivo departamental la construcción de una sede social y una cancha para el sector del mototaxis.

Destacó la predisposición de la autoridad para atender y agilizar las demandas del sector pues ya pasó la campaña electoral y ahora es momento de trabajar en forma conjunta.

"Ha sido un acercamiento fructífero, es positivo porque está abriendo las puertas a este sector tan oprimido", dijo por su lado el secretario de conflictos de la citada federación, Benjamín Flor.

Al respecto el gobernador Alex Ferrier dijo que está dentro de su plan de trabajo escuchar y atender las demandas de diferentes sectores en base al slogan "gobernando con las provincias", porque es lo que reclamaba la gente desde hace tiempo.

"De esta forma estamos encarando la construcción de este nuevo Beni, con inclusión, con participación; antes era raro casi imposible que una federación de mototaxis esté en la Gobernación coordinando trabajo", comentó Ferrier.



Felicidades al Beni en sus 173 años

Felicidades al Beni en estos sus 173 años de vida, pueblo valeroso e indomable que pese su geografía que lo hace muy frágil ante los efectos devastadores de los fenómenos naturales, ha demostrado año tras año que jamás se vence ante la adversidad, el beniano sigue luchando día a día por un mejor mañana, por un mayor desarrollo, es el momento histórico y la oportunidad del Beni, aún esperamos que se cumplan las promesas electorales que nos hicieron nuestras actuales autoridades electas.

San Borja, es la cuarta ciudad en importancia dentro de nuestro Departamento y lamentablemente la nueva administración de la Gobernación aún está en deuda con nuestro municipio, queda pendiente la canalización del arroyo el atajau postergada desde años atrás, festejaremos cuando haya por que festejar mientras tanto solo podemos decir...

Desde San Borja para el Beni...
¡¡¡Felicidades!!!

Lic. Gonzalo Guiteras Balderrama
CONCEJAL MUNICIPAL DE SAN BORJA

Felicidades Beni, por tus 173 Años

Beni tu hermoso futuro, menciona el salve patria, dentro del proceso de cambio, el Beni ya no es futuro, es presente, con el Apoyo de nuestro hermano Presidente Juan Evo Morales Ayma, y la esperanza que significa el tener como primera autoridad del Departamento al compañero Alex ferrier, estamos seguros que al Beni le esperan mejores días, con MAS carreteras, con MAS salud, con MAS educación es por eso que el Beni quiere el desarrollo y progreso.

Felicidades Hermanas y Hermanos Benianos

Pablo Ferreira
Presidente - Concejo Municipal de Rurrenabaque

173 años Beni

Beni anhela su desarrollo y progreso

Tierra hermosa, fértil y pujante

Esta región ubicada al norte del país, con su capital Trinidad, fundada en 1556, a 236 metros sobre el nivel del mar y bajo la influencia de los ríos Mamoré (el más importante de Bolivia), se constituye junto con Santa Cruz en el centro más importante del turismo ecológico.



Según la historia, el origen de Beni que incluso se remonta a unos 4000 años antes de Cristo, da cuenta que albergó a una importante civilización precolombina, conocida como la Cultura Hidráulica de las Lomas.

Hasta el siglo XIII, en este lugar se asentaron importantes grupos humanos organizados en sociedades preestatales (en algunos casos muy centralizados), definidos como cacicazgos, potentados locales

El sistema se basaba, ambiental y económicamente, sobre el uso de específicas características ambientales (uso de plantas acuáticas como fertilizantes y gigantescos sistemas de pesca y en la construcción de grandes obras hidráulicas. A la llegada de los españoles, la región ya estaba en plena decadencia. Sin embargo, en esa época se caracterizó por ser el gran productor de tabaco, cacahuete o maní, algodón, yuca y camote, entre otros.

En la época republicana, entre la mitad del siglo XIX y el inicio del XX, el norte del Beni ha sido teatro del auge económico de la goma o caucho.

Por otro lado, la abundancia de árboles de siringa atrajo a gran número de personas, muchos aventureros y tropas de trabajadores, entre ellos indígenas, quienes trabajaban en condiciones de semiesclavitud. Por décadas, el área fue una de las regiones más activas y dinámicas de Bolivia.

Actualmente, la explotación siringuera casi ha desaparecido.

Por otro lado, la historia da cuenta que antes de la Colonia en esta región vivían diversos grupos étnicos como los moxeños, chapacuras, itonamas, canichanas, movimas, cayuvabas, pacaguaras, iténez, tacanas, maropas, yucarares, mosetenes y sirionós.

En el Imperio Incaico, estos grupos sufrieron incursiones que tenían el objetivo de conquistarlos y usufructuar las riquezas naturales existentes.

En 1597, la Corona de España encomienda a la Orden de la Compañía de Jesús, la fundación de misiones entre la población nativa. Este proceso se inicia con la llegada de los Jesuitas a la región habitada por los Moremonos en 1675.

En 1686, el padre Cipriano Barace funda la Segunda Misión, con el nombre de Santísima Trinidad. Bajo la dirección de sacerdotes jesuitas. En 1767 se expulsa a la Orden de la Compañía de Jesús, de España y de todas sus colonias. Desde entonces, la ganadería ha sido la actividad predominante en esa región

La creación del departamento de Beni fue mediante un Decreto Supremo promulgado por el gobierno de José Ballivián, el 18 de noviembre de 1842.



Concejales de Santa Rosa brindan su posición acerca de las declaraciones del Alcalde Larry Garcia

Los Concejales del Movimiento Nacionalista Revolucionario, Rosa María Hiza y Rene Rea y del Movimiento al Socialismo, Roberto Arteaga, visitaron las oficinas del Guardián Beniano para hacer conocer su posición acerca de las declaraciones vertidas por el Alcalde Municipal el Sr. Larry Garcia en nuestra edición anterior, en el margen de la pluralidad y imparcialidad que nos caracteriza transcribimos parte de las mismas

En ningún momento nos opusimos al POA 2016, solamente se observaron la parte técnica y legal que no cumplía con lo que estipula las normas legales, nuestras personas no trabajamos solos, contamos con profesionales tanto administrativo como legal, los cuales realizaron el informe correspondiente rechazándolo por los errores ya mencionados, cumpliendo con lo que estipula la ley de Municipalidades se volvió a revisar el POA 2016, encontrándose nuevamente errores técnicos, pronunciándose nuevamente el concejo para que sea devuelto para que se subsanen los mismos, manifestó el Sr. Roberto Arteaga Presidente del Concejo Municipal de Santa Rosa.

Por su parte la Concejal Rosa María Hiza, manifestaba, jamás me opondría al desarrollo de mi pueblo, creemos que las declaraciones del alcalde son desacertadas, acerca de mi residencia, por problemas de salud estuve ausente en la ciudad de Santa Cruz y jamás falte a una sesión, desmiento las versiones que circulan acerca de que no resido en el Municipio de Santa Rosa, debo manifestar que de acuerdo a la verificación policial que se realizó, resido en la calle Isabel Rioja esq. Beni, casa crema, como todo el pueblo de Santa Rosa lo sabe, soy propietaria del Colegio Elma Asbun de Simón, concluyo la Concejal Hiza.

Así mismo el Concejal Otto Rea, manifestaba que así como a expresaba el Presidente del Concejo, en dos oportunidades se ha devuelto el POA 2016, al H. Alcalde Municipal, porque el mismo no está enmarcado dentro de las normas legales, es por eso que unánimemente hemos rechazado este POA, hasta que se subsanen todas las observaciones.





